

Plan de Trabajo del Instituto Municipal de la Mujer de Carmen 2015-2018

“Porque somos iguales Juntos Podemos”

El Instituto municipal de la mujer de Carmen tiene como objetivo desarrollar programas, proyectos y la realización de políticas en pro de la mujer, la erradicación de la violencia hacia las mismas y promover la igualdad de género.

El plan de trabajo se basa en cuatro ejes rectores y estrategias de suplementación sugerida.

Primer eje: el desconocimiento del hombre en las leyes relativas a la igualdad de género que le permita la aceptación y empoderamiento de la mujer, mediante la participación de ellos en la evaluación de la mujer en sus asuntos económicos, político, sociales y culturales.

Estrategia: campañas de difusión sobre los derechos de mujeres y hombres, adolescentes y niños permanentes.

Segundo eje: en el municipio de Carmen no se ha erradicado el hostigamiento y la discriminación laboral hacia la mujer.

Estrategia: capacitación, sensibilización y campañas visuales a las empresas privadas, instituciones gubernamentales en relación a la discriminación, el hostigamiento y el acoso laboral; talleres para promover la igualdad de género.

Tercer eje: el incremento de violencia en las mujeres rural por usos y costumbres y en la mujer urbana por el comportamiento social.

Estrategia: talleres de autoempleo, terapias psicológicas y terapéuticas, conferencias de superación personal; y campañas para promover la denuncia y el nuevo sistema de justicia.

Cuarto eje: el desconocimiento de las mujeres de los diferentes programas federales, estatales y municipales que logren su empoderamiento desde el ámbito social, cultural, económico, político y personal.

Estrategia: campaña de difusión y talleres para la elaboración de proyectos, y obtención de recursos en beneficio de las mujeres.